

En el marco de la celebración del 87º Aniversario de la creación del Instituto Politécnico Nacional, este instituto, El Once y Fundación Politécnico

CONVOCAN

A las Federaciones Nacionales, Asociaciones Estatales, Organismos, Instituciones, Clubes Deportivos Públicos y Privados, Comunidad Politécnica, así como al Público en General a participar en la décimo quinta edición de la carrera.

IPNONCE K 2023 “LA META ERES TÚ”

Prepárate, inscríbete a tiempo y no pierdas la oportunidad de participar.

¡No te quedes fuera, festeja con nosotros nuestra décimo quinta edición y sé parte de esta tradición!

Fecha: Domingo 8 de Octubre de 2023

Lugar: Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz

Distancias: 5 kilómetros

Salida:

5 k.: 7:30 am, frente al Palacio Municipal de Tuxpan de Rodríguez Cano sobre el Boulevard Jesús Reyes Heróles.

Límite de participantes:

5 k: 350

Ramas: Femenil y Varonil

Los términos y condiciones que regulan la Carrera IPNONCE K 2023 son los establecidos en las siguientes:

BASES IPNONCE K 2023

I. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se llevarán a cabo a partir del 17 de julio hasta el 28 de septiembre de 2023 a las 21:00 horas. Es muy fácil inscribirte, sólo acude a alguno de los centros de inscripción indicados en el apartado de MODALIDADES y registra tu participación, entra a la página www.emociondeportiva.com y sigue los sencillos pasos para realizar tu registro e imprime tu confirmación para recoger tu paquete de competidor.



****Si requieres Factura por cuota de recuperación de tu inscripción deberás realizar tu pago en línea en el apartado de Fundación Politécnico y solicitarla en unidosconstruyamos2003@yahoo.com.mx adjuntando tus datos fiscales.**

***Importante**, antes de terminar el registro revisa que tus datos sean correctos.

La fecha límite para el registro, será el jueves 28 de septiembre de 2023 a las 21:00 horas.

****Una vez que te hayas registrado a la carrera recibirás un correo electrónico confirmando tu inscripción al evento Carrera IPNONCE K 2023.**

Para quienes no tengan acceso a internet, pueden acudir a cualquiera de los centros de inscripción, donde contarán con servicio de captura e impresión de la confirmación del registro.

MODALIDADES

1. Centros de inscripción (del 17 de julio al 28 de septiembre de 2023).

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO:
Av. Juárez No. 20, Centro, C.P. 92800.

2. Por Internet

Las inscripciones se realizarán del 17 de julio al 28 de septiembre de 2023, a través de la siguiente dirección electrónica:

- <https://becaspolitecnico.wundertec.com/#/home>
- www.emociondeportiva.com

IMPORTANTE

- Sólo podrán inscribirse aquellas personas que tengan quince años cumplidos al 8 de octubre de 2023.
- No se recibirán inscripciones por teléfono ni por correo electrónico.
- No habrá inscripciones el día de la carrera.

II. CUOTA DE RECUPERACIÓN

1. Comunidad Politécnica

\$450.00 (Cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Trabajador docente, de apoyo y asistencia a la educación y honorarios; alumnos inscritos en cualquier nivel y modalidad; egresados con credencial legible emitida por la Dirección de Egresados y Servicio Social del IPN.

Para tener derecho a este beneficio deberás:



- Entregar en el mismo módulo de inscripción copia de la credencial vigente del trabajador docente, de apoyo y asistencia a la educación, funcionarios y personal contratado por honorarios o presentar CFDI; alumnos inscritos en cualquier nivel y modalidad; egresados con credencial legible emitida por la Dirección de Servicio Social y Egresados del IPN
El beneficio solo es para el titular del documento.

2. Público en general.

\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.)

La inscripción es personal e intransferible, **queda prohibida su venta.**

III. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Es indispensable marcar la casilla de aceptación de la carta de exoneración digital al momento de tu registro. En caso de ser menor de edad también deberá el padre, madre o tutor(a) marcar la casilla de aceptación de la carta de uso de imagen de Canal Once por ser un evento televisado.

IMPORTANTE

Recomendamos te sometas a un examen médico antes de la carrera, toda vez que el estado de salud de los competidores es responsabilidad de cada corredor.

IV. ENTREGA DE PAQUETES DE COMPETIDOR

Fecha: sábado 30 de septiembre de 2023.

Lugar: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO:
Av. Juárez No. 20, Centro, C.P. 92800.

Horarios: sábado 30 de septiembre de 2023 de 08:00 a 15:00 horas.

¿QUÉ NECESITAS PARA RECOGER TU PAQUETE?

- Presentar la impresión de la confirmación de inscripción con número de competidor, original y copia de la identificación oficial.
- En caso de que se recojan varios paquetes, también deberás entregar copia de una identificación oficial del competidor (INE, licencia de manejo vigente, pasaporte vigente o credencial escolar para el caso de menores de 18 años) y una carta poder simple.

NOTA: POR CADA PAQUETE ADICIONAL QUE QUIERAS RECOGER DEBERAS ENTREGAR COPIA DE TU IDENTIFICACIÓN.

IMPORTANTE

- No se entregarán paquetes ni chips el día de la carrera.
- El competidor que no recoja su paquete en el lugar, fecha y horarios indicados perderá todo derecho derivado de su inscripción. En ningún caso tendrá derecho a la devolución de su cuota



de recuperación.

- El cierre de la entrega de paquetes será el sábado 30 de septiembre a las 15:00 horas y **no habrá tiempo extra de tolerancia.**

V. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL COMPETIDOR

Derechos

- Una playera alusiva al evento.
- Una gorra alusiva al evento.
- Una medalla (al terminar la carrera).
- Un número de competidor.
- Guía de corredor digital.
- Hidratación durante el recorrido y en la zona de meta.
- Asistencia médica y de protección civil.
- Seguridad durante toda la ruta.
- Seguro de corredor, **que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa** del desarrollo de la competencia, y nunca como resultado de un padecimiento previo, imprudencia, negligencia o inobservancia del reglamento y/o las leyes correspondientes.

Obligaciones

- Portar número de participante al frente, a la altura del pecho.
- Arrancar en su bloque de salida correspondiente.
- Respetar la línea y horario de salida.
- Seguir la ruta marcada.
- Respetar a participantes y jueces.
- Terminar la carrera en un tiempo máximo establecido en dicha convocatoria.

VI. RUTAS

5 k

La salida será frente al Palacio Municipal de Tuxpan de Rodríguez Cano sobre el Boulevard Jesús Reyes Heróles, manteniendo el recorrido sobre el Boulevard rumbo a la salida a Tampico frente al Banco del Bienestar- Tuxpan Alto Lucero, retornando sobre el mismo Boulevard hasta el punto de salida.

IMPORTANTE

- Por seguridad de los participantes, el comité organizador podrá hacer ajustes de última hora en el recorrido y fechas de entrega de paquetes y de la carrera, lo cual se notificará por los medios de comunicación oficiales del IPN.
- No se permitirá la entrada al área de meta a los competidores que no tengan debidamente colocado su número original con chip integrado en el pecho.
- Está **prohibido** intercambiar, copiar o duplicar el número original.

VII. HORARIOS DE ARRANQUE.



5 k 7:30 am

VIII. PUNTOS DE ABASTECIMIENTO.

En la distancia de **5 k** estará ubicado en el kilómetro: 2.5 del circuito y en la zona de meta.

IX. JUECES.

El comité organizador designará a los jueces y sus decisiones serán inapelables. Cualquier asunto no previsto en estas bases será sometido a consideración del comité organizador.

X. REGLAMENTO Y AVAL.

Esta carrera cuenta con el aval de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo y con el permiso de la autoridad Municipal correspondiente.

XI. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN.

- Copiar, reproducir, modificar o intercambiar el número de competidor, o portar más de uno durante la carrera.
- No tener colocado el número de corredor al frente de la playera durante toda la competencia.
- Estar delante de la línea de salida en el momento de dar la señal de inicio de la carrera.
- Arrancar en un grupo de salida que no corresponda a la distancia a la que se inscribió.
- No seguir la ruta marcada.
- Actitudes antideportivas con corredores, jueces, staff, servicio médico, protección civil, prensa y/o miembros del comité organizador.
- No reunirse en el área de salida.
- Correr con mascotas o carriolas.
- Proporcionar documentos o información falsa.

XII. LÍMITES DE TIEMPO.

Por seguridad de los competidores, los límites de tiempo oficiales para completar los recorridos son:

5 k: 45 minutos.

IMPORTANTE

El comité organizador, el IPN y Canal Once **no son responsables** de los participantes que se mantengan en la ruta una vez concluido el tiempo límite antes indicado.

XIII. SERVICIOS MÉDICOS.

Se ofrecerá asistencia médica con ambulancia y personal especializado durante el recorrido y en la zona de meta.

XIV. PREMIACIÓN.



Al finalizar la competencia y después de haber recibido los resultados oficiales por parte de los jueces, el comité organizador llevará a cabo la ceremonia de premiación de los tres ganadores absolutos de 5k por rama varonil y femenino.

Deberán mostrar su identificación para acreditar su personalidad.

1. PREMIOS A LOS GANADORES ABSOLUTOS

Se entregará trofeo y monedero electrónico para los **GANADORES ABSOLUTOS** de 5k, para la rama Femenil, distribuidos de la siguiente forma:

- \$3,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) para la primer mujer que cruce la meta
- \$2,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) para la segunda mujer que cruce la meta.
- \$1,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) para la tercera mujer que cruce la meta.

De igual manera en la Rama Varonil se entregará trofeo y electrónico para los **GANADORES ABSOLUTOS** de 5k, distribuidos de la siguiente forma:

- \$3,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) para el primer hombre que cruce la meta.
- \$2,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) para el segundo hombre que cruce la meta.
- \$1,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) para el tercer hombre que cruce la meta.

2. RECLAMACIÓN DE PREMIOS

Para recoger los premios es OBLIGATORIO presentar identificación (INE, licencia de manejo o pasaporte vigente o credencial escolar, así como, acta de nacimiento para el caso de los menores de 18 años) y el número oficial de corredor.

Todo premio que corresponda a un menor de edad deberá ser recibido por su padre, madre o tutor, quien deberá acreditar tal circunstancia con documento idóneo.

XV. RESULTADOS.

Los resultados de los ganadores podrán ser consultados en la carpa de Jueces; contarás con 30 minutos a partir de que crucen los tres primeros lugares absolutos para realizar alguna protesta de manera verbal ante el juez designado para tal efecto.

Tiempo oficial

Es el tiempo que registran los jueces oficiales de la competencia y se toma desde el momento del disparo de salida hasta que cruces la línea de meta, pasando los puntos de control en la ruta. Con base en éste se determina a los ganadores de la competencia.

IMPORTANTE

Con base en el Reglamento Técnico World Athletics, una vez publicados los resultados en la carpa correspondiente, de no haber conformidad podrá presentar una segunda protesta por escrito previo el pago equivalente en pesos a cien dólares o equivalente, que no será reembolsado si la reclamación es desestimada.



XVI. COMERCIAL.

Está estrictamente prohibido realizar cualquier tipo de actividad promocional en los lugares donde se verifiquen toda clase de actividades relacionadas con esta carrera (inscripción, entrega de paquetes, desarrollo de la carrera, etc.), así como correr con botargas o realizar cualquier acción publicitaria o promocional dentro del recorrido. El comité organizador se reserva el derecho de retirar a quien efectúe cualquier actividad comercial o publicidad no autorizada y, en su caso, iniciar las acciones legales a que haya lugar.

XVII. USO DE MARCAS.

La imagen gráfica y el logotipo de la Carrera IPNONCE K 2023, "LA META ERES TÚ" no pueden utilizarse sin previa autorización, por escrito del comité organizador.

El escudo, lema, himno, siglas y demás símbolos distintivos del Instituto Politécnico Nacional son marcas y obras intelectuales susceptibles de protección por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Instituto Nacional del Derecho Autor. No se autoriza el uso o explotación en cualquier forma o medio de estos símbolos, ni el uso, aprovechamiento, explotación, comercialización, publicidad, difusión y propaganda de bienes, productos ni servicios que ostenten estos símbolos.

ESTA CONVOCATORIA SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA CARRERA IPNONCEK WWW.CARRERAIPNONCEK.IPN.MX Y EN EL SITIO WEB WWW.EMOCIONDEPORTIVA.COM OPERADOR DE LA CARRERA "EMOCIÓN DEPORTIVA".

ESTA CARRERA SERÁ TRANSMITIDA POR LA SEÑAL DE TELEVISIÓN DEL ONCE, EMPRESAS ALIADAS Y REDES SOCIALES Y SE LLEVARÁ A CABO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA DEPORTIVA Y FAMILIAR SIN PERSEGUIR FINES DE LUCRO. EL INGRESO GENERADO POR LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO, SE UTILIZARÁ PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ORGANIZACIÓN DEL MISMO Y SI QUEDARA ALGÚN EXCEDENTE SE UTILIZARÁ PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

ESTA CARRERA SE LLEVA A CABO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA DEPORTIVA Y FAMILIAR SIN PERSEGUIR FINES DE LUCRO.

AGRADECIMIENTOS

BBVA, Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, Gobierno del Estado de Veracruz, H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan de Rodríguez Cano, patrocinadores oficiales y de manera especial a todos los corredores que participan en esta carrera ya que sin su presencia este evento no sería posible.

¡Huéeélum, Huéeélum, Gloria
A la Cachi Cachi Porra
A la Cachi Cachi Porra
Pim Pom Porra
Pim Pom Porra
Politécnico, Politécnico



Gloria!

